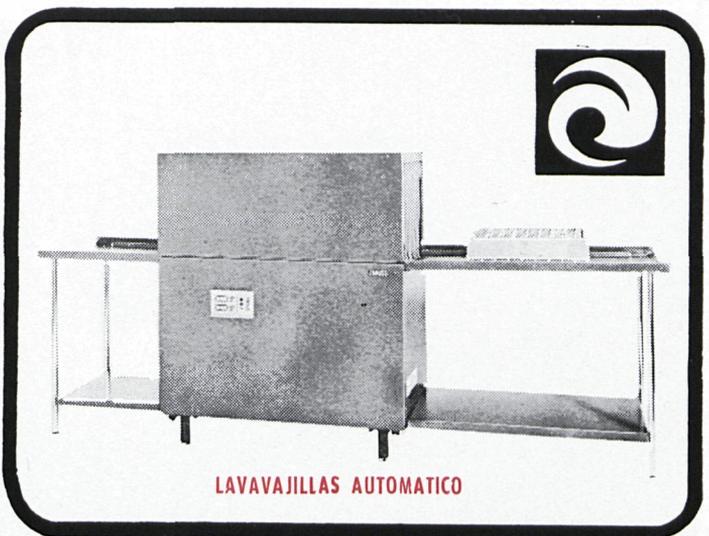
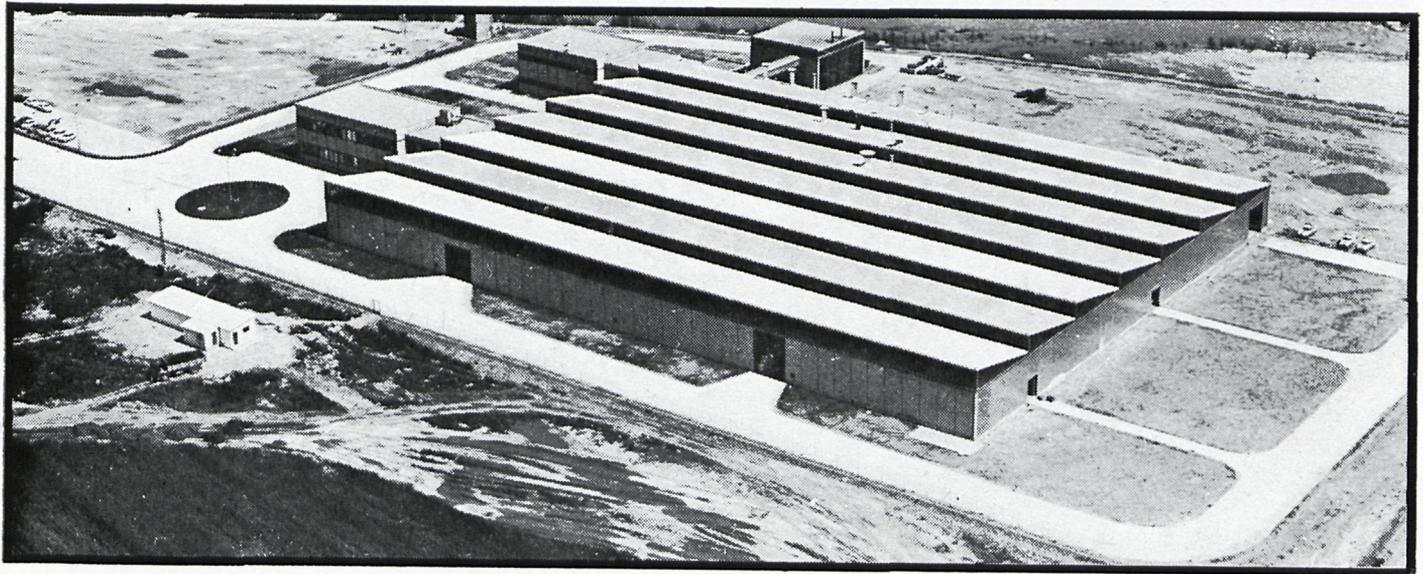


COCINAS



LAVAJILLAS AUTOMATICO

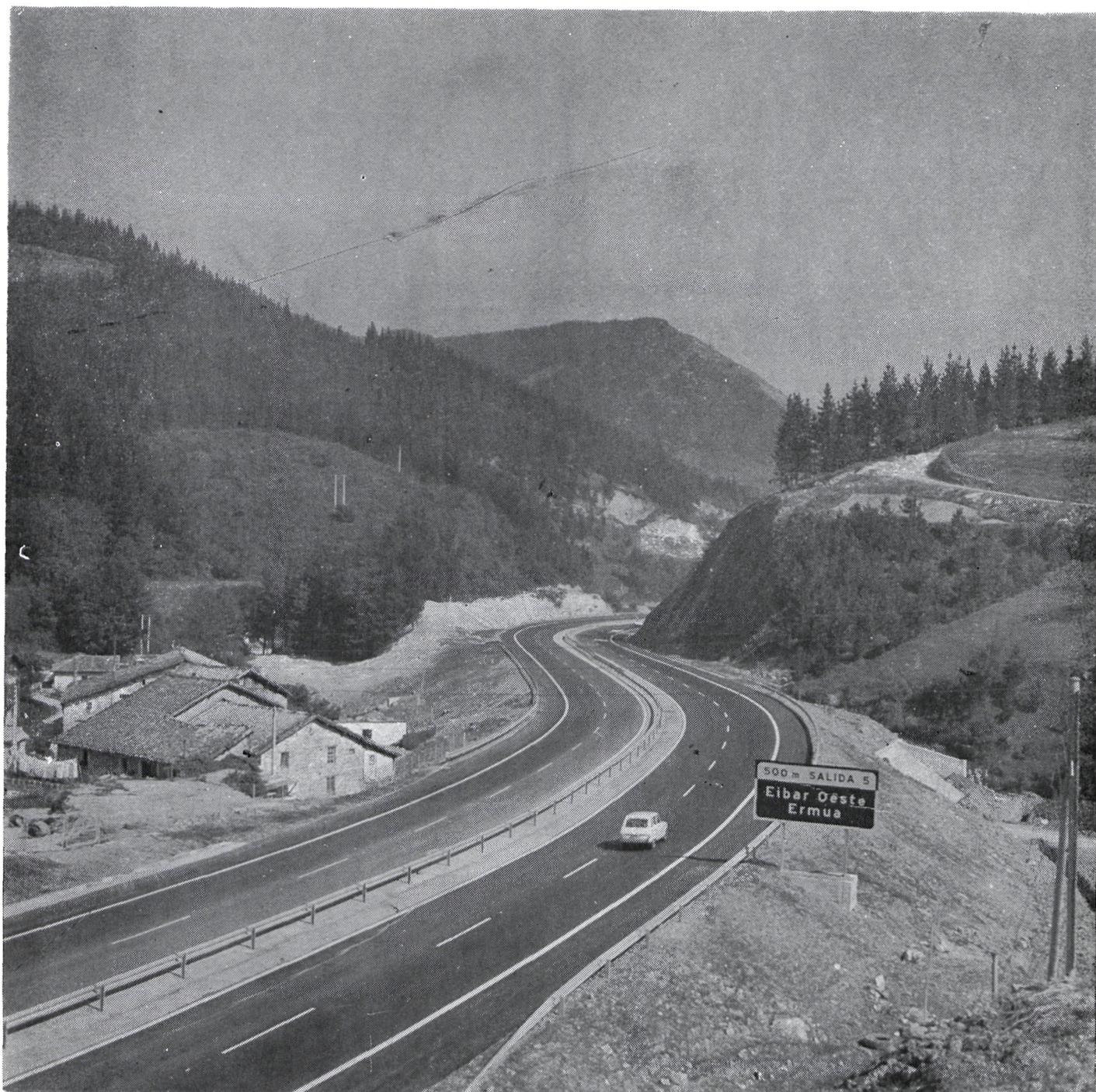


HORNOS A CONVECCION

**aparatos e instalaciones de cocción
lavado, refrigeración y distribución
para hoteles, restaurantes, hospi-
tales, comunidades - lavanderías de
moneda, distribuidores automáticos.**

**CARRETERA MADRID-BARCELONA Km. 26,550 - APARTADO 113
TELEFONO 289 22 00 - TELEX 22518 IBSA - TELEG. TELEZINSA
ALCALA DE HENARES (MADRID)**

ZANUSSI INDUSTRIAL, S.A.



COMPAGNIE D'ENTREPRISES C. F. E.
SUCURSAL EN ESPAÑA



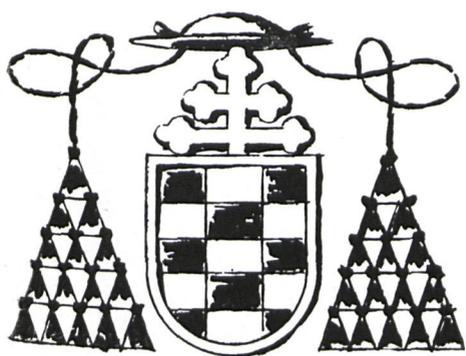
S. A. DE CONSTRUCCIONES Y
REVESTIMIENTOS ASFALTICOS

EMPRESAS CONSTRUCTORAS

de Autopistas, Carreteras, Aeropuertos, Urbanizaciones, Edificios, Túneles,
————— Viaductos, Obras públicas y privadas —————

FELIX BOIX, 7 - TELEFONO 457 38 00

MADRID - 16



CISNEROS

*Revista editada por la Exma Diputación
Provincial de Madrid*



CRÓNICA PROVINCIAL

Depósito Legal. M. 5.684 - 1958

Presidente del Consejo de Redacción

Excmo. Sr. D. CARLOS GONZALEZ-BUENO

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

•
Director

ANTONIO GULLÓN WALKER

AGOSTO
MCMLXXIII

AÑO XXII

NUM. 47

Sumario

	Cuatro obras de la Diputación.—Doña Carmen Polo de Franco inaugura la Residencia de ex Alumnas de la Ciudad Escolar.	13
	Hospital Infantil en la Ciudad Sanitaria	14
	Inauguración de la tercera Ciudad de Ancianos de la Diputación	17
	Obras nueva Ciudad de Ancianos en Colmenar Viejo	20
FÉLIX MELENDO ABAD	El anciano y la tercera edad	21
FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES	Madrid y su provincia	24
	Cada día es mayor la proporción de enfermos de corazón que pueden beneficiarse de la cirugía	29
JOAQUÍN CÓRDOBA	Un gran pintor de la Escuela Madrileña	38
	Bustarviejo, un pueblo en marcha	42
	Información provincial	45
SANTIAGO MARTÍNEZ	Amores y posibles	50
MARINO GÓMEZ-SANTOS	Los bancos de ojos necesitan donantes	53
RICARDO VALLADARES ROLDÁN	Excursión literaria por la provincia de Madrid	58
LUCAS GONZÁLEZ HERRERO	La malventurada Princesa "Juana la Beltraneja"	78
JOAQUÍN AGUADO	Parroquia de San Jerónimo el Real	82
JOSÉ DE CÓRDOVA	Pensamientos famosos que no se han hecho famosos todavía ...	89
JUAN LUIS DE SIMÓN TOBALINA	De la vida al teatro	90
JUAN SAMPELAYO	Diccionario del olvido	94
	Plenos de la Corporación Provincial	97
ANTONIO DE OBREGÓN	Complejos polideportivos en la provincia de Madrid	109
GONZALO ROJO GUERRERO	Breve introducción a los cantes de Málaga	111

Fotos: Rogelio Leal, Loygorri, Torremocha.

Dibujos: Azcárate.

La Revista CISNEROS pone en conocimiento de sus lectores que el hecho de publicar un artículo no quiere decir que comparte las opiniones que se sostienen en los mismos. Estos artículos, con las correspondientes firmas de sus autores, reflejan, sin embargo, un punto de vista en muchas ocasiones interesante que la Dirección cree oportuno publicar, aunque, naturalmente, esto no quiere decir que esté de acuerdo con los juicios que se formulan.



4 OBRAS DE LA DIPUTACION

24 DE MARZO

DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO INAUGURA LA RESIDENCIA DE EX ALUMNAS DE LA CIUDAD ESCOLAR

LA nueva residencia para ex alumnas de la Ciudad Escolar "Francisco Franco", que depende de la Diputación Provincial, fué inaugurada por doña Carmen Polo de Franco, esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado. El nuevo centro se encuentra situado en la carretera de Colmenar Viejo, junto a la citada Ciudad Escolar.

A su llegada al recinto, doña Carmen Polo de Franco fué cumplimentada por el Ministro de la Gobernación, segundo Jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, Gobernador Civil de Madrid y Presidente de la Diputación Provincial, doctor González-Bueno. También se encontraban presentes el Subsecretario de la Gobernación, Director General de Administración Local, Director General de Política Interior y Asistencia Social, Director General de Seguridad, Gobernador Militar de Madrid, Alcalde de Madrid y Delegada Nacional de la Sección Femenina. La Rectora de la Ciudad Escolar, señorita Oliva Tomé, le hizo entrega a S. E. de un ramo de flores. Las alumnas que se encontraban a la entrada del edificio acogieron a la ilustre visitante con una prolongada ovación y, después de ser cumplimentada por las autoridades, el Capellán de la Ciudad Escolar bendijo las instalaciones. Posteriormente, y ante la maqueta de la Residencia, la Rectora explicó la estructura de la nueva edificación, que responde a una línea funcional moderna, e informó sobre la organización y régimen interior de la misma.

La nueva Residencia ocupa una superficie de 13.000 metros cuadrados, incluidas las zonas de piscina y jardinería, y el importe total de construcción y dotación ha sido de cerca de 88 millones de pesetas. Tiene 117 habitaciones individuales y tres "suites", compuesta cada una de ellas de dormitorio, sala de estar y cuarto de baño. Entre los servicios generales dispone de dos salones de actos, sala de reuniones en cada planta, biblioteca, bar, comedor con autoservicio y piscina.

El ingreso en la misma está reservado únicamente a las alumnas de la Ciudad Escolar que, al cumplir los dieciocho años y terminar sus cursos escolares, dispondrán de un plazo de tres o cuatro años hasta que encuentren trabajo y se acomoden adecuadamente dentro de la sociedad, con el fin de mantener el concepto social y educativo recibido en la Ciudad Escolar.

El nuevo centro estará regido por la Sección Femenina del Movimiento, del mismo modo que lo está la Ciudad Escolar, y será, por lo tanto, su Rectora quien propondrá, al conocer las condiciones de cada caso, al Consejo de Administración de la Ciudad Escolar "Francisco Franco", las alumnas que gozarán de esta Residencia, hasta que su situación profesional les permita una independencia digna y acorde con sus necesidades económicas o familiares.



del Movimiento, don Jesús López-Cancio; Alcalde de Madrid, don Miguel Angel García-Lomas y Mata; Directores Generales de Seguridad, señor Blanco, y política Interior, señor Del Valle; Director de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", doctor Hidalgo Huerta; Director del Hospital Infantil, doctor Matos Aguilar, y Jefe Clínico del mismo, doctor Jardón. El personal sanitario del centro y el público que se encontraba en las inmediaciones del Hospital tributaron una cariñosa acogida a doña Carmen Polo de Franco.

La esposa del Jefe del Estado descubrió una lápida, a la entrada del edificio, con esta inscripción: "La Excelentísima Señora Doña Carmen Polo de Franco honró a la Diputación Provincial de Madrid inaugurando este Hospital." A con-

20 DE JULIO



HOSPITAL INFANTIL EN LA CIUDAD SANITARIA, INAUGURADO POR LA ESPOSA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

MADRID cuenta con un nuevo Hospital Infantil que la Diputación Provincial ha construido dentro del Instituto Provincial de Puericultura.

El edificio fué inaugurado por la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, que llegó acompañada por el segundo Intendente General de la Casa Civil de Su Excelencia, don Fernando Fuertes de Villavicencio.

Fué recibida por el Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, doctor don Gonzalo González-Bueno; Vicepresidente de la Corporación Provincial, don Leopoldo Matos, y Diputados Provinciales; Gobernador Civil y Jefe Provincial





tinuación el capellán del centro bendijo las instalaciones y seguidamente la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado contempló la maqueta y realizó una larga y detenida visita al centro, en cuyo libro de oro firmó al final.

El nuevo Hospital, destinado a la asistencia de niños menores de ocho años, consta de cinco plantas, con un total de 300 camas dedicadas a Pediatría, Cirugía Neonatal y Pediátrica y super-especialidades médicas y quirúrgicas, incluyendo una unidad de cuidados intensivos de quince camas, con su correspondiente laboratorio. Este nuevo Centro consta, además, de una planta de veintidós habitaciones de Clínica Privada, que disfrutará de todos los servicios generales del Hospital, incluido el de urgencia. Las habitaciones privadas tienen idénticas características de aquellas en las que atiende a los enfermos de la Seguridad Social y a los de la Beneficencia.

Entre las instalaciones destacan los tres equipos de quirófanos y los servicios de Radiología, Laboratorio y las unidades de Anestesia y Reanimación, dotados, como el resto de las instalaciones, de los aparatos más modernos que se